



Cuartel General, septiembre 16 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 122

Autorízase a los siguientes Bombero del Cuerpo de Bomberos de Marchigue, para participar de todas las actividades del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, con sus uniformes, siendo la Décima Compañía su Cuartel. Acogiéndose a las disposiciones y reglamentos de nuestra Institución y de la Compañía.

- Leonardo Hidalgo Olguín
- Soledad Sabariego Sabariego
- Ignacio Silva Contreras
- Omar Madariaga Lizana
- Andrés González Jorquera
- Felipe Silva Hurtado

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia